

# Guía básica de Oregon para seguro de autos



- **Sugerencias para ahorrar dinero**
- **Requisitos mínimos**
- **Coberturas obligatorias**



Conforme al Acta de Americanos Incapacitados (ADA), esta publicación puede obtenerse en formatos alternativos.

Llame a la División de Seguros al  
503-947-7004.

Los materiales en esta publicación son de dominio público y pueden ser fotocopiados y distribuidos sin autorización.

# Indice

Requisitos de Oregon .....	2
Qué hacer si sufre un accidente .....	5
Cómo proceder con reclamaciones de pérdida total .....	8
Consejos para ahorrar dinero en el pago de sus primas de seguro de auto .....	10
Preguntas y Respuestas acerca de Seguros de Vehículos .....	14
Glosario.....	18

# Requisitos de Oregon

## Coberturas requeridas

La ley de Oregon requiere que todo vehículo tenga cobertura de seguro para vehículos.

No obstante, cada año millones de dólares en daños son causados por conductores de vehículos sin seguro. Esto incluye, daño de los vehículos y cuidado médico para individuos lesionados en accidentes vehiculares.

La ley de seguros de Oregon, requiere que los conductores tengan por lo menos las siguientes coberturas mínimas de seguro para auto:

### ■ Cobertura para lesión corporal

*Bodily injury liability (BI)*

\$25,000 por persona, \$50,000 por accidente para lesiones a otras personas. Esta cobertura cubre lesiones corporales de otros en caso de accidente.

### ■ Cobertura para daño de propiedad

*Property damage liability (PD)*

\$20,000 por accidente por daños a la propiedad de los demás. Esta cobertura cubre daño a la propiedad de otros en caso de accidente.

### ■ Protección para lesión personal

*Personal injury protection (PIP)*

PIP es la versión de Oregon del seguro de no-culpabilidad. Permite que usted y sus pasajeros tengan cobertura para recibir atención médica “razonable y necesaria” para servicios médicos, dentales, de hospitalización, cirugía, ambulancia, y prótesis que sean incurridos durante

el primer año a partir de la fecha de la lesión. El estado de Oregon, requiere una cobertura mínima de \$15,000 algunas compañías de seguros ofrecen mayor cobertura de PIP.

En Oregon, los beneficios mínimos de PIP incluyen cobertura limitada por pérdida de salario, gastos de funeral, servicios esenciales, y cuidado de niños.

**Servicios Médicos:** Tratamiento es considerado razonable y necesario a menos que un proveedor reciba una notificación de negación dentro de 60 días calendarios a partir de la fecha de notificación de la reclamación. Después de ese tiempo la responsabilidad de probar que el tratamiento no fue razonable o necesario pasa a la compañía aseguradora.

**Pérdida de salarios:** Este beneficio es disponible si su lesión le impide regresar a su trabajo, y empieza el decimocuarto (14) día de su incapacitación. Usted recibirá hasta un 70% de su salario con un beneficio máximo de \$3,000 al mes por 52 semanas.

**Servicios Esenciales:** Si usted no está empleado, usted tiene derecho al reembolso de gastos razonablemente incurridos por los servicios esenciales que usted normalmente realiza. Usted recibirá hasta \$30 al día por un periodo máximo de hasta 52 semanas comenzando el decimocuarto (14) día de la incapacitación.

**Gastos funerarios:** Los gastos razonables y necesarios de servicios funerarios serán pagados hasta un máximo de \$5,000 antes de que se cumpla un año a partir de la fecha del accidente.

La ley de Oregon y su póliza de seguros permite que las disputas de beneficios de PIP sean resueltas por medio de arbitración si es que las dos partes así lo acuerdan al momento de la disputa.

Entérese del límite de su PIP. Revise esta cobertura cuidadosamente y considere incrementar su límite.

## ■ Cobertura de lesión corporal por un motorista sin seguro o sin suficiente cobertura.

*Uninsured motorist bodily injury coverage (UMBI) and underinsured motorist coverage (UIM)*

La cobertura por lesión corporal cubre a usted o a sus pasajeros en caso de un accidente ocasionado por un conductor sin seguro.

Las coberturas UMBI y UIM requieren que su compañía de seguros pague todos los gastos que normalmente serían cubiertos por la aseguradora de la otra persona en caso de accidente con un conductor sin seguro o sin suficiente cobertura.

La cobertura de UMBI es de gran valor, es importante considerar el incremento de esta cobertura en su póliza, ya que probablemente un motorista sin seguro o sin cobertura suficiente no podrá compensarle por sus pérdidas.

**Recuerde, estas no son recomendaciones de cobertura, estas son las coberturas mínimas requeridas por la ley de Oregon.**

## **Coberturas Opcionales**

**Cobertura de colisión:** Esta cobertura paga por los daños físicos cuando su vehículo se choca con otro vehículo u objeto o se vuelca.

**Cobertura amplia:** Esta cobertura paga por daños a su vehículo que no son cubiertos por la cobertura de colisión tales como: vandalismo, incendio, robo, etc.

## **Prueba requerida de seguro**

La ley de Oregon requiere que todo conductor porte la prueba de cobertura de seguro de responsabilidad para vehículo. La ley también requiere que su aseguradora le envíe una tarjeta de seguro indicando la fecha en que su póliza se hace efectiva así como la de expiración. Siempre mantenga esta tarjeta en el vehículo como prueba de seguro.

El manejar sin prueba de seguro de responsabilidad puede resultar en multas, o la pérdida de sus derechos de manejar y la detención del vehículo.

Si es que un juez lo declara culpable de manejar sin seguro, además de las multas que tiene que pagar, usted tendrá que presentar la prueba de responsabilidad financiera SR22 al DMV por tres años o su licencia podrá ser suspendida.

## **Qué hacer si sufre un accidente**

**Entienda su póliza:** Antes de que le ocurra un accidente infórmese. Inmediatamente después de adquirir cobertura de seguro para su vehículo, lea detenidamente su póliza. Si tiene dudas o preguntas acerca de lo que está o no está cubierto por su póliza llame a su agente o agencia de seguros y pregunte.

**Nunca huya o abandone el lugar del accidente:** El abandonar el sitio del accidente es un delito. Nunca se vaya del lugar donde sucedió el accidente hasta que haya llegado la policía, o haya intercambiado información con el otro conductor.

**Intercambie información:** Tome el nombre completo, dirección, y número de teléfono del otro conductor, así como también el nombre y número de teléfono de la aseguradora (toda esta información se encuentra en la tarjeta de seguro provista por la aseguradora como prueba de seguro.) Usted también tiene que proveer su información de seguro, nombre, dirección y número de teléfono al otro conductor.

**Identifique testigos:** Si hay testigos en la escena del accidente pregúnteles sus nombres y números telefónicos en caso de que se necesite la información de lo que ellos vieron en el accidente.

**Reportar el accidente:** La ley de Oregon requiere que antes de 72 horas (tres días) usted presente directamente al DMV un Reporte de Accidente y Seguro de Oregon por cualquier accidente vehicular que resulte en lesión, muerte, o daños a la propiedad, a su vehículo u otros vehículos por más de 1,500 dólares. Los formularios para reportes de accidentes e instrucciones detalladas pueden ser encontrados en la estación de policía o del sheriff, en las oficinas del DMV o visitando el sitio Web del DMV: <http://www.oregon.gov/ODOT/DMV/driverid/accidentresp.shtml>.

**Notifique a su aseguradora:** Contacte a su compañía de seguros tan pronto como le sea posible. Un ajustador de seguros determinará quien causó el accidente. Si



tiene cobertura de colisión y si usted no fue el culpable del accidente usted puede decidir si su compañía de seguros o la del otro conductor manejarán la reparación o reemplazo de su vehículo. Si usted usa la aseguradora del otro conductor, usted no tendrá un reclamo de pérdida en el récord de su póliza y no pagará un deducible.

**No libere anticipadamente la responsabilidad de su compañía de seguros:** no libere de responsabilidades a su compañía de seguros hasta que los daños hayan sido reparados a su satisfacción. Por ejemplo, usted puede recurrir a su cobertura de seguro, si es que la otra aseguradora duda de la negligencia de su asegurado o le ofrece un arreglo con el que usted no está de acuerdo.

**Considere los siguientes factores antes de llegar a un acuerdo:**

- **Lesiones corporales:** Usted puede tener derecho a una compensación monetaria por lesiones causadas por el otro conductor. Pueden pasar algunos días hasta que una lesión se manifieste.
- **Daños:** La compañía de seguros es responsable de pagar por los costos razonables de reparaciones a su vehículo. Un ajustador de seguros evaluará los daños. Usualmente las compañías de seguro y los talleres de reparación de autos negocian los acuerdos acerca de reparaciones. Si usted no está de acuerdo con esas decisiones usted tiene derecho a pedir un estimado de cualquier otro taller de reparaciones.
- **Cláusula de evaluación:** La mayoría de pólizas de seguro incluyen una cláusula de evaluación la misma que puede ser

usada para llegar a un acuerdo entre usted y su compañía de seguros en caso de disputas acerca de daños. (La cláusula de evaluación no es aplicable a reclamos que usted presenta con la compañía de seguros del otro conductor.) Si usted no puede llegar a un acuerdo con su compañía de seguros, usted o su aseguradora pueden iniciar la cláusula de evaluación. Su evaluador y el evaluador de la compañía de seguros seleccionarán un árbitro independiente para tratar de resolver la disputa. Para más información acerca de la cláusula revise su póliza o pregunte a su agente o agencia de seguros.

## **Cómo proceder con reclamaciones de pérdida total**

La compañía de seguros puede decidir que un vehículo es una pérdida total si es que se considera que no es financieramente factible restaurar el vehículo a su condición original.

Una compañía de seguros puede reponer la pérdida total de un vehículo ofreciéndole un vehículo comparable en su área u ofreciéndole el pago de una cantidad acordada en base al valor justo del mercado. Hay diferentes métodos aceptables que las aseguradoras pueden usar para determinar el valor de su vehículo. La aseguradora debe informarle cómo se determinó el valor de su vehículo si es que usted pide esta información.

Aquí ofrecemos algunos consejos que le pueden ayudar en reclamaciones de pérdida total:

- Si tiene cobertura de colisión usted puede presentar una reclamación de pérdida total con su propia compañía de

seguros o con la del otro conductor envuelto en el accidente. La compañía de seguros del otro conductor tiene el derecho de investigar los hechos del accidente y aceptar o rechazar la responsabilidad por los daños de su vehículo.

- La aseguradora preparará una evaluación y le hará una oferta. Usted debe saber el valor aproximado de su vehículo. Si piensa que el valor no es correcto usted debe demostrar que el valor de su vehículo es mayor.
- Pida una copia de la evaluación y revísela. Corrija cualquier información que necesita ser corregida, informe a la compañía de seguros de la corrección y pida a la compañía que haga otra evaluación.
- Encuentre precios de vehículos similares en venta anunciados en el periódico local ya sea por personas particulares o por concesionarios de vehículos. También puede investigar precios en el internet (por ejemplo Edmunds, Auto Trader, etc.)
- Si es que usted presentó la reclamación con su propia compañía de seguros y usted no está de acuerdo con el valor de la oferta, usted puede pedir el proceso de evaluación (Vea cláusula de evaluación en la página 7.)
- Usted puede pedir que se le pague la oferta que la compañía le hizo y dar aviso a la aseguradora de que continuará la búsqueda de vehículos similares.
- Si usted quiere quedarse con el vehículo y hacerlo reparar por su cuenta, recuerde que la aseguradora es responsable solamente por la reparación o reemplazo del vehículo, lo que cueste menos. Usted

puede pedir quedarse con el vehículo y si la compañía acepta le enviará un cheque por el valor de la oferta menos el valor del salvamento del vehículo (salvage value.)

- Si usted necesita un vehículo rentado, lo que la aseguradora pagará dependerá de las circunstancias. Si su póliza incluye cobertura de renta de vehículo, la aseguradora le pagará de acuerdo a lo convenido en el contrato (en base a la póliza.) Si el reclamo es con la compañía del otro conductor, la compañía pagará solamente por el periodo de tiempo necesario para completar la reparación del vehículo averiado. El tiempo razonable para la reparación no incluye el tiempo que la aseguradora toma para completar la investigación o el tiempo que el taller de reparaciones toma para ordenar los repuestos para la reparación.
- La aseguradora usualmente paga por los gastos de garaje del vehículo en el taller de reparaciones hasta el día en que le hace una oferta a usted. Si usted no acepta esa oferta usted puede ser responsable de los costos de garaje a partir de esa fecha. La aseguradora puede pedirle que retire su vehículo del garaje antes de finalizar el acuerdo del reclamo, para reducir o evitar cargos por su vehículo. Si usted no está de acuerdo en mover el vehículo usted es responsable de todos los gastos de garaje a partir de esa fecha.

# Consejos para ahorrar dinero en el pago de sus primas de seguro de auto

## **Antes de comprar**

Hable con su agente o compañía de seguros acerca de los costos de cobertura, antes comprar un coche. Ciertas marcas y modelos, especialmente coches deportivos son considerados como de alto riesgo y son más costosos para asegurar.

## **Comparación**

Pregunte por cotizaciones a diferentes compañías. Al hacer esto usted puede encontrar grandes diferencias entre cotizaciones. Asegúrese de comparar coberturas idénticas, cuando haga comparaciones.

## **Coberturas**

No tome cobertura de colisión en coches cuyo valor real es menor de lo que costaría repararlos. Por ejemplo, considere tomar solamente las coberturas mínimas para vehículos que tienen un valor menor de \$1,000 dólares.

Aumente sus deducibles. Escoja el deducible más alto que usted pueda pagar para cobertura completa y de colisión.

## **Descuentos**

Usted puede ahorrar dinero en el costo de su seguro tomando ventaja de algunos descuentos. Pregunte a su agente o compañía de seguros si usted califica para cualquiera de los siguientes descuentos:

- Dos o más vehículos están asegurados en una póliza.

- Los seguros de su casa y vehículo están en la misma póliza o con la misma compañía.
- Su hijo es menor de 25 años y tiene buenas calificaciones en la escuela.
- Sus hijos en edad de conducir han completado un curso de educación para conductores.
- Usted ha completado un curso de manejo defensivo para conductores.
- Usted es un conductor entre 50 y 65 años de edad.
- Su vehículo tiene bolsas de aire, sistema de frenos antibloqueo, sistema antirrobo u otro equipo de seguridad.
- Mantiene un millaje bajo.
- Usted comparte la transportación al trabajo con otras personas, (carpool).
- Usted no ha recibido tickets por violaciones de tráfico en los últimos tres años.
- Usted no ha tenido accidentes de tráfico en los últimos tres años.
- Usted tiene una historia de crédito favorable.

### **Récord de conductor**

- El mantener un buen historial en su récord de conductor es muy importante. Sus primas de seguro están directamente relacionadas con su récord.
- Bajo la ley de Oregon, una compañía de seguros puede usar su récord de conductor únicamente de los últimos tres años, al momento de decidir la emisión o renovación de una póliza o para determinar el valor de la prima. Si usted ha tenido un accidente o violación de

tráfico y su prima ha subido de valor o su póliza ha sido re-asignada a una compañía de mercado no estándar, hable con su compañía. Si han pasado más de tres años, es posible que califique para una prima más baja, o también puede considerar cambiar de aseguradora.

- Tome un curso de manejo defensivo para conductores.

### **Conductores de la tercera edad**

Algunas compañías de seguros ofrecen un descuento a los conductores de 55 años de edad o más, si es que ellos completan un curso de manejo seguro, certificado por el estado.

### **Padres de adolescentes**

Si sus hijos adolescentes no tienen un vehículo propio, asegúrese de que su aseguradora entienda, cuales vehículos ellos van a conducir y si el uso del vehículo será ocasional o principal. Si sus hijos poseen vehículos propios considere la cobertura de éstos bajo su póliza, de otra manera ellos probablemente tendrán que pagar primas más altas.

Pregunte acerca de los descuentos para sus hijos, por ejemplo: descuento por haber completado el curso de educación para conductores, por obtener buenas calificaciones en la universidad, o si su hijo adolescente va a la escuela a más de 100 millas de distancia y no conduce, es posible que usted califique para otro descuento.

### **Pago de primas**

Usted puede ahorrar en cargos por servicio si usted paga sus primas por un año completo, en vez de mensual o trimestralmente.

## **Revise su póliza**

Revise su póliza periódicamente y actualice la cobertura.

Notifique a su agente inmediatamente, si se muda, si reduce su millaje anual substancialmente, vende su coche, cambia su estado civil, o cambia el número de conductores en su casa.

## **Jóvenes solteros que viven por su cuenta**

Evite coches con turbo motor, esto puede añadir más de 10% a su prima.

## **Preguntas y Respuestas acerca de Seguros de Vehículo**

**P:** ¿Por qué mi prima de seguro cuesta más de lo que mi agente dijo que costaría?

**R:** Esto se llama estimado equivocado (misquote) y sucede cuando la información no concuerda. El costo de su prima depende de muchos factores incluyendo donde usted vive, la clase de vehículo que usted maneja, cuanto maneja, la clase de cobertura que usted desea, su récord de crédito y de conducir, y su edad. Para evitar estimados equivocados provea información precisa y correcta acerca de su récord de conductor y cualquier otro factor que pueda afectar el valor de su cobertura tal como la marca de su vehículo o distancia que maneja para ir al trabajo. Verifique toda la información antes de firmar.

**P:** ¿Cómo afecta mi record de conducir el costo de mi prima?

**R:** El costo de la prima que usted paga está directamente relacionado con su récord, las aseguradoras piden su récord de conductor al DMV de Oregon y de otros estados en los que usted haya tenido licencia de manejo.



**P:** ¿Por qué es más difícil conseguir seguro si es que otros conductores que viven en mi casa tienen un mal récord de conducir?

**R:** Si un pariente que tiene un mal récord de conducir vive en su casa, muchas aseguradoras no lo asegurarán a usted. Si su hijo adolescente tiene un mal récord de conducir puede ser difícil que usted obtenga una tarifa preferida si su hijo, adolescente está asegurado bajo su póliza. Algunas compañías pueden excluir a la persona con mal récord de la póliza de seguro. Otras compañías no asegurarán a nadie en la familia a menos que todos cumplan con los requisitos requeridos por la aseguradora.

**P:** ¿Qué consideraciones toman las compañías de seguros para cancelar o no renovar una póliza?

**R:** Las compañías evalúan los riesgos asociados con cada uno de sus asegurados para determinar si son un “buen riesgo” o si la póliza debería ser cancelada o no renovada. Algunas compañías revisan las **reclamaciones** para ver si usted hace reclamaciones frecuentes o por grandes sumas de dinero. También revisan el **récord de conducir** para saber si usted tiene un mal récord (por ejemplo: tickets por exceso de velocidad, o por conducir bajo la influencia de intoxicantes, etc.)

**P:** Tuve un accidente vehicular y mi vehículo fue valuado como una pérdida total. ¿Por qué mi aseguradora no me pagó el valor que yo pienso que mi vehículo cuesta?

**R:** La mayoría de pólizas de auto pagan el valor actual de un vehículo (ACV) valuado

como pérdida total en un accidente. El ACV es igual al costo del vehículo en el mercado antes del accidente.

Las aseguradoras deben usar un método justo y razonable para determinar el valor de su auto. La compañía le debe entregar por escrito la información acerca de cómo el valor fue determinado, si usted lo solicita. Dígale a su aseguradora por qué usted cree que el vehículo cuesta más de lo que la compañía está dispuesta a pagarle. Es posible que usted y la compañía puedan negociar un acuerdo, pero recuerde que una compañía de seguros no le compensará por el valor sentimental del vehículo.

**P: ¿Qué pasa si el préstamo de mi auto es más alto de lo que la aseguradora dice que mi auto cuesta?**

**R:** Algunas veces el valor actual de un vehículo es menor de lo que usted debe por él. La compañía de seguros le pagará el valor actual (ACV) del vehículo no la cantidad que usted debe por él. Existe un tipo de seguro especial llamado Protección Garantizada de Auto (GAP). Este seguro puede ayudar en caso de accidente si es que usted debe más del valor actual del vehículo. Sin embargo la cobertura de GAP puede tener muchas limitaciones, lea su póliza detalladamente y asegúrese de preguntar al agente de seguros lo que cubre y no cubre la póliza.

**P: ¿Por qué no se me notificó que mi póliza fue cancelada?**

**R:** Su compañía de seguros debe enviarle una notificación por lo menos con 10 días de anticipación antes de cancelar su póliza por falta de pago. Si su póliza ha sido cancelada o no ha sido renovada por otra

razón que no sea por falta de pago, la compañía debe notificarle e incluir en la notificación una explicación de las razones por las que su póliza ha sido cancelada o no puede ser renovada por lo menos con 30 días de anticipación.

Bajo las leyes de Oregon, las compañías de seguros deben tener prueba de que la notificación fue enviada, sin embargo no están obligados a probar que la notificación fue recibida. Es su responsabilidad el notificar a la compañía de seguros si es que cambia de dirección. Mantenga récord de sus pagos.

**P: ¿Cual es la diferencia entre cobertura amplia y cobertura para colisión?**

**R:** La cobertura amplia típicamente cubre daños provocados por fuego, robo, explosión, vandalismo, colisión con animales, y otros incidentes no cubiertos por la cobertura de colisión. La de colisión usualmente se refiere a choque con otro vehículo u objeto o si su vehículo se vuelca.

La mayoría de las coberturas tienen un deducible más bajo para cobertura amplia que para cobertura de colisión. Si usted tiene un vehículo que puede costar más repararlo que lo que el vehículo cuesta, considere lo siguiente para ahorrar dinero:

- Aumente su deducible
- Cancele ya sea su cobertura amplia o la de de colisión
- Cancele la cobertura amplia y la de colisión

# Glosario

## Valor actual (ACV)

Valor actual de su vehículo en el mercado

## Ajustador

Es un representante de la compañía cuyo trabajo es determinar “y ajustar” la cantidad de la pérdida y determinar el valor de la pérdida y decidir cuanto la compañía pagará por dicha pérdida.

## Documento provisional de seguro (Binder)

Un reconocimiento de que el seguro para el que usted aplicó está vigente, ya sea que usted aún no haya pagado o recibido la póliza.

## Cancelación

Si usted no paga sus primas, una compañía de seguros puede cancelar su seguro personal de vehículo dándole notificación escrita con 10 días de anticipación. La compañía está obligada a darle 30 días de anticipación si la razón de la cancelación no es por falta de pago.

## Cobertura de colisión

Esta cobertura paga por los daños físicos cuando su vehículo se choca con otro vehículo u objeto o se vuelca.

## Cobertura amplia

Esta cobertura paga por daños a su vehículo que no son cubiertos por la cobertura de colisión tales como: vandalismo, incendio, robo, etc.

## Historial de crédito

Muchas compañías de seguros de vehículo y casa revisan su historial de crédito para decidir si le venden una póliza de seguro o no y el valor de la misma.

## **Deducible**

Es la cantidad que usted acuerda pagar cada vez que su compañía de seguros tiene que pagar por accidentes causados por su vehículo. Generalmente mientras más alto es su deducible más bajas son sus primas.

## **Disminución del valor**

Si se han hecho reparaciones a un vehículo después de un accidente, y el precio de éste es menos de lo que el vehículo valía antes del accidente significa que su valor ha disminuido. La mayoría de las pólizas de seguro de auto excluyen la cobertura para la disminución del valor. Si el seguro del conductor en “responsabilidad por culpa” está pagando por los daños causados a su vehículo, es posible que usted pueda recibir compensación por la pérdida de valor del vehículo, pero usted tiene que probar que el valor de su vehículo disminuyó como resultado del accidente. Usted puede presentar fotos, estimados del Blue Book, estimaciones, un recibo que indique el valor justo del mercado, etc.

## **Ley de responsabilidad financiera**

Si un juez lo declara culpable de conducir bajo la influencia de intoxicantes. Además de las multas que tendrá que pagar, usted necesitará presentar al DMV una prueba de futura responsabilidad financiera por tres años o sus privilegios de conducir pueden ser suspendidos. Su compañía aseguradora puede presentar al DMV un certificado SR-22 como prueba de responsabilidad financiera, este certificado demuestra que usted tiene seguro de responsabilidad.

## **Cobertura de responsabilidad**

Esta cobertura paga a otras personas por pérdidas causadas por su negligencia.

## **Riesgo preferido**

Una persona con menos probabilidad de hacer reclamaciones. Usualmente un asegurado bajo riesgo preferido califica para primas más bajas.

## **Prueba de pérdida**

Una estimación de daños que usted presenta a su compañía de seguros para respaldar su reclamación. Las compañías de seguros frecuentemente usan este documento para calcular cuanto pagarán.

## **SR-22**

Es un certificado provisto por una compañía de seguros con licencia de Oregon. El certificado de responsabilidad financiera, demuestra que usted tiene el seguro de responsabilidad financiera que está requerido por la ley de responsabilidad financiera del estado.

## **Determinación de cobertura** (underwriting)

Es el rol básico de una compañía de seguros; es la revisión para aceptar o rechazar los riesgos así como para clasificar los riesgos aceptados para determinar las primas.

**Cobertura de lesión corporal por un motorista sin seguro o sin suficiente cobertura.** (Uninsured motorist bodily injury coverage, UMBI and underinsured motorist coverage, UIM)

La cobertura por lesión corporal cubre a usted y a sus pasajeros en caso de un accidente ocasionado por un conductor sin seguro o sin suficiente cobertura.

**Cobertura para daño a la propiedad causado por un motorista sin seguro (UMPD)**

Cobertura para daño a su vehículo causado por un motorista sin seguro o por un motorista que se fuga del lugar del accidente.

## **Publicaciones de la División de Seguros**

La División de Seguros de Oregon publica una gran variedad de publicaciones, algunas de estas han sido traducidas al español.

Todas las publicaciones están disponibles en nuestro sitio Web: [\*\*insurance.oregon.gov\*\*](http://insurance.oregon.gov)

También puede solicitarlas por teléfono, correo o e-mail a:

Publications  
Oregon Insurance Division  
P.O. Box 14480  
Salem, OR 97309-0405

503-947-7984 o 1-888-877-4894  
[dcbs.inmail@state.or.us](mailto:dcbs.inmail@state.or.us)



**Oregon Insurance Division**

P.O. Box 14480

Salem, OR 97309-0405

[insurance.oregon.gov](http://insurance.oregon.gov)

